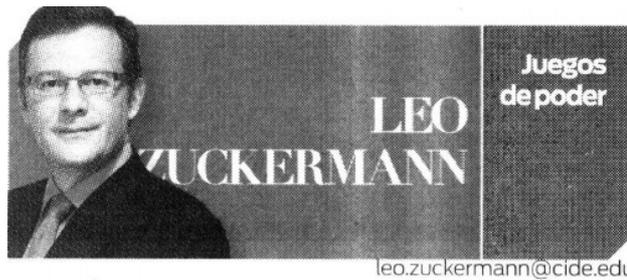


Fecha 06.01.2010	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



A favor de la segunda vuelta

Se trata de una práctica común en las democracias presidenciales que incentiva la formación de alianzas políticas.

Felipe Calderón ha propuesto adoptar un sistema de elección presidencial por mayoría absoluta con segunda vuelta electoral: “Será electo el candidato que en la primera vuelta obtenga más de la mitad de los votos emitidos, y si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta, pasarían a segunda vuelta los dos que hayan obtenido el mayor número de votos”. Estoy de acuerdo con esta propuesta. Se trata de una práctica común en las democracias presidenciales que incentiva la formación de alianzas políticas y, por tanto, de gobiernos más fuertes con mandatos electorales más sólidos.

La propuesta de **Calderón** no es, sin embargo, la mejor opción de segunda vuelta. El politólogo español **Josep Colomer** ha demostrado que esta regla “no incentiva la formación de candidaturas presidenciales con amplio apoyo en la primera vuelta, sino en la segunda vuelta en torno a cada uno de los dos candidatos más votados. La negociación para formar una coalición entre las dos vueltas puede ser relativamente dura por las presiones del calendario, pero — a diferencia de lo que ocurre con la regla de la mayoría relativa simple — se puede basar en un conocimiento cierto del apoyo electoral de cada uno de los partidos y candidatos que pueden formar parte de una coalición, tal como se haya expresado en la primera vuelta”. Esta regla está hoy vigente en Brasil, Chile, Colombia, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú y Uruguay.

Hay otro tipo de segunda vuelta que es superior: pasan los dos candidatos más votados porque ninguno consiguió llegar a un umbral definido de votación. En

Continúa en siguiente hoja



Fecha 06.01.2010	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Costa Rica y Nicaragua es de 40 por ciento. En Argentina es de 45% o de 40% cuando la diferencia entre el primero y el segundo lugares es de más de diez puntos porcentuales. Esta regla, según **Colomer**, “parece más accesible y mueve a formar candidaturas con amplio apoyo ya en la primera vuelta. De hecho, no ha faltado una segunda vuelta en ninguna de las 15 elecciones presidenciales por reglas de mayoría relativa cualificada celebradas en los tres países mencionados en el periodo 1953-2001. Es muy notable que los presidentes elegidos por este tipo de reglas obtuvieran una media de 51% en la primera vuelta”.

Lo cierto es que, independientemente de sus distintos tipos, la segunda vuelta produce presidentes “con amplio apoyo político y social, lo cual facilita la gobernanza democrática, en contraste con los peligros de la regla de la mayoría relativa”, según **Colomer**.

Vale la pena hacer un comentario sobre el sistema estadounidense. La presidencia la gana el candidato que obtiene más votos en una sola elección. La regla es conocida en inglés como *first past the post* y también se aplica para elegir a todos los diputados y a los senadores. Este tipo de sistema, de acuerdo al politólogo francés **Maurice Duverger**, inevitablemente produce un sistema bipartidista. Es cierto que la presidencia en EU se la disputan dos candidatos, pero antes hay una elección primaria de cada partido que es muy abierta. En 2008, siete políticos participaron en las primarias presidenciales del Partido Republicano y ocho en la del Demócrata. De esta forma, las elecciones primarias pueden interpretarse como una especie de primera vuelta electoral y la elección entre el candidato republicano y el demócrata como una segunda vuelta.

Lo que definitivamente no contribuye a la constitución de un gobierno fuerte es el sistema mexicano actual donde un candidato puede llegar a ser presidente con un tercio de los votos y una diferencia de menos de un punto porcentual, como sucedió en 2006. En 2012

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 06.01.2010	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

incluso se corre el peligro de que haya cuatro candidatos y que el ganador se lleve la Presidencia con un cuarto de los votos.

Por eso México debe unirse ya al club de las democracias presidenciales que, con gran sentido común, han instituido la segunda vuelta electoral para elegir al presidente.

Lo que no contribuye a la constitución de un gobierno fuerte es el sistema mexicano actual, donde un candidato puede llegar a ser presidente con un tercio de los votos y una diferencia de menos de un punto porcentual.